

LA LECTURA A EXAMEN: UNA MIRADA DESDE EL PLAN LECTOR DE CENTRO

READING TO EXAM: A LOOK FROM AN EXTENSIVE READER PLAN

Dra. Belén Montijano Serrano

Resumen

En este artículo se describen las pautas para la elaboración, aplicación y evaluación del plan lector de centro (SAFA-Úbeda) en Educación Primaria desde una visión comunicativa. En primer lugar, se presentan los elementos de carácter pedagógico y organizativo que lo constituyen para, en segundo lugar, pasar a describir de forma sintética las etapas para su elaboración y puesta en práctica. Finalmente, se incide en la importancia del plan lector de centro como recurso para mejorar no sólo la competencia lectora y el hábito lector en las aulas, sino también puede contribuir al logro de un mayor rendimiento en las demás materias y competencias, y en la evaluación del alumnado.

Palabras Clave

Plan de lectura. Elaboración. Aplicación. Evaluación. Competencia lectora.

Abstract

This article presents some of the guidelines for the development, application and evaluation of a extensive reading plan in the Primary school (SAFA) from a communicative perspective. In the first place, we present the pedagogical and organizational elements that constitute the plan and then we give a brief description of the stages for its elaboration and implementation. Finally, we focus on the importance of the extensive reading plan as a resource to improve not only the reading competence and the reading habit of learners, but also a better achievement in the other subjects of the curriculum and the evaluation of students.

Key Words

Extensive reading plan. Reading competence. Preparation. Application and assessment.

1. Introducción

En el contexto de la sociedad actual, donde se habla frecuentemente de calidad de la enseñanza y se propone la instrumentalización de las competencias clave para el el bienestar personal, económico y social (DeSeCo, 2006) sería interesante que las instituciones y administraciones, tanto políticas como educativas, comprendieran que el concepto de lectura desde una perspectiva más amplia no es un capítulo más de la educación y, menos aún, de la enseñanza, sino una herramienta esencial para el desarrollo personal, académico y social del alumnado. En esta idea incide el informe de evaluación internacional PISA 2011, al definir la competencia lectora como “la capacidad de construir, atribuir valores y reflexionar a partir del significado de lo que se lee en una amplia gama de tipos de texto [...], asociados comúnmente con las distintas situaciones que pueden darse tanto dentro como fuera del centro educativo”. Ahora bien, como indica Lomas (2009), la competencia lectora es principalmente un proceso cuyo valor reside en parte en la responsabilidad del profesorado; “todos somos profesores de lengua” (pp. 112-113), por lo que es necesario subrayar el papel del profesorado en la formación de lectores. Y es que, la competencia lectora debe ser una prioridad para los centros escolares en su doble

misión de enseñar a leer y de promover el hábito de lectura en las aulas, en colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa.

Hoy en día, la integración de la competencia lectora y el hábito lector en todas las áreas y materias del currículo implica que el alumnado también aprenda determinadas destrezas: saber buscar información, seleccionar y organizar los contenidos en función de los objetivos de lectura y además ser capaces de realizar una reflexión crítica sobre lo leído; pero también del contexto de aprendizaje en el que se llevan a cabo las prácticas de lectura. Una de las vías para lograrlo, tal y como Lomas sostiene, es mediante la elaboración y aplicación de planes de lectura en los centros escolares (Lluch y Zayas, 2015, p.5). En el caso particular del centro SAFA de Úbeda, el plan lector de centro (en adelante PLU) se concibe como una herramienta fundamental para la mejora de la competencia lectora y el hábito de lectura de los estudiantes de 2º y 3er ciclo de Educación Primaria; es decir, un recurso de acceso, en primer lugar, hacia el conocimiento y el aprecio de todo tipo de textos con diferentes lenguajes y en distintos soportes y, en segundo lugar, un instrumento para el desarrollo del aprendizaje de las demás competencias clave.

2. El plan de lectura de los centros escolares

La elaboración y aplicación de los planes de lectura en los centros escolares ha sido una práctica muy extendida en las últimas décadas, aunque no existe una legislación europea específica al respecto. El primer cambio significativo se produjo con la aprobación de La Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, en la que la lectura se considera “una herramienta básica para ejercitar el derecho a la educación y a la cultura en el marco de la sociedad de la información”(Ministerio de Educación y Ciencia [MEC], Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, Boletín Oficial del Estado, núm. 150, de 23 de junio de 2007, p. 2.). En esta misma línea, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) promueve “el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura, con el fin de lograr el aprovechamiento eficaz del aprendizaje”.

Este planteamiento justifica la necesidad de elaborar un el PLU SAFA-Úbeda, en el que se incluye, entre otros elementos, un marco conceptual que hace referencia al

concepto de lectura y escritura, el tipo de prácticas lectoras que se quiere impulsar, el papel que tienen los distintos agentes implicados, etc. para acercar al alumnado de Educación Primaria al aprendizaje de la competencia lectora y despertar el gusto por la lectura; un marco contextual que sirve para conocer en profundidad las necesidades del alumnado en materia de lectura y, por tanto, permite definir unos objetivos claros. Por último, también es muy importante definir el papel de la evaluación en el PLU, que requiere la implicación de toda la comunidad educativa.

3. Marco conceptual del plan lector del centro SAFA-Úbeda

Tradicionalmente, se ha creído que el plan de lectura es “un proyecto liderado por las instituciones del Estado de un país, para concretar y fortalecer su política pública de lectura mediante la concertación y la articulación de esfuerzos adelantados por diversos actores (CERLAC, 2005, p. 18). Por ello, ha de ser un instrumento de planificación de modo que las acciones para el desarrollo de la competencia lectora y el hábito de lectura tengan continuidad en el tiempo y con objetivos concretos, con recursos y acuerdos que implican a toda la comunidad educativa y que sometidos a una evaluación continua, así como ha de procurar la integración de la competencia lectora y el hábito lector en todas las áreas y materias del currículo, sin renunciar a su tratamiento específico en el área de lengua castellana y literatura. Igualmente, el Plan Lector Institucional de la Fundación de las Escuelas Profesionales Sagrada Familia (2009) insiste en que lo importante no es sólo poner las bases para mejorar la competencia en comunicación en lingüística del alumnado de los centros SAFA, sino también favorecer el desarrollo de las demás competencias clave. Además, el Plan Lector Institucional incorpora las siguientes líneas de actuación: la lectura en los centros, el diseño y ejecución de un plan estratégico de lectura en los centros, la elaboración y aplicación de planes de lectura en los centros, y la promoción de la línea editorial y de las publicaciones sobre lectura, todas ellas imprescindibles en la sociedad actual.

Por otra parte, el PLU se define como “un conjunto de estrategias para mejorar la competencia lectora, de marcado carácter instrumental, y para fomentar y promover en el alumnado el gusto por la lectura y por los libros a partir de situaciones que sean lúdicas y

placenteras” (Escuelas Profesionales Sagrada Familia (2012). *Plan Lector de Centro.* Documento inédito, p. 3.), y debe entenderse como una manera de mejorar las capacidades comunicativas del alumnado que implica el dominio de habilidades y estrategias diferentes tales como la comprensión y búsqueda de la información, su selección y tratamiento.

4. Objetivos del plan lector de centro SAFA-Úbeda

Los objetivos generales del PLU son coherentes con las finalidades del Plan Lector Institucional de desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores competentes, fomentar el hábito lector, desarrollar la competencia lectora en todas las áreas y materias, promover el uso de la biblioteca escolar, ofrecer los recursos necesarios para satisfacer las necesidades del alumnado, favorecer la formación del profesorado y la implicación de las familias y de toda la comunidad educativa. Así pues, el PLU en su doble misión de capacitar al alumnado en las habilidades comprensión y expresión oral, y adquirir el hábito lector, establece los siguientes objetivos específicos:

1. Desarrollar estrategias de comprensión y expresión oral para una lectura fluida y con entonación adecuada.
2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad del alumnado.
3. Emplear estrategias de comprensión lectora para obtener información.
4. Seleccionar la información relevante de un texto para su posterior tratamiento.
5. Valorar la información de distintos tipos de textos.
6. Utilizar la lectura como medio para mejorar y ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.
7. Apreciar el valor de los textos literarios y recurrir a la lectura como medio de disfrute e información, a la vez que de enriquecimiento personal.
8. Estimular el hábito de lectura despertando la necesidad de leer.

Para cumplir con estos objetivos, el PLU propone los siguientes ejes de actuación: el currículo, el enfoque metodológico para el desarrollo de la competencia lectura y el fomento

de la lectura en las aulas, la integración de la biblioteca escolar, el contexto familiar y cultural, las tecnologías de la información y la comunicación, y la formación del profesorado. De este modo, el PLU se convertirá en el eje de la enseñanza y el aprendizaje de todo el centro.

5. Marco contextual del plan lector de centro SAFA-Úbeda

El marco contextual hace referencia al entorno en que el plan de lectura se va a poner en práctica. Se trata, por tanto, de una fase metodológica en la que se analizan aspectos tales como el nivel de competencia lectora y el hábito lector del alumnado, se recogen las opiniones del profesorado sobre la lectura, se revisan las prácticas de lectura que se han hecho en cada asignatura, en la biblioteca o desde la dirección, etc. También se tiene en cuenta a las familias, pues son una fuente de información muy útil y práctica que sirve para conocer en profundidad la situación socioeconómica del alumnado y su relación con la lectura, y, con ello, establecer prioridades, fijar objetivos y promover acciones que sean alcanzables para el alumnado.

En el caso del PLU y teniendo en cuenta los resultados que arrojan algunos estudios sobre lectura como el *Barómetro sobre Hábitos de Lectura y Compra de Libros* (Observatorio de la Lectura en Andalucía, 2011); el *Estudio sobre Bibliotecas Públicas en España* (Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2005) y el *Estudio de colecciones de las bibliotecas de centro* (Dirección Central de la Institución SAFA, 2009), se llega a la conclusión de que es necesario mejorar la competencia lectora del alumnado. Para ello, se ha confeccionado un cuestionario de análisis de las destrezas lectoras y los hábitos de lectura del alumnado de 2º y 3er ciclo de Educación Primaria del centro SAFA-Úbeda a partir de tres variables fundamentales: velocidad lectora silenciosa (en adelante VLS), comprensión lectora global (en adelante CLG) y eficacia lectora global (ELG).

La VLS evalúa el tiempo de lectura empleado por el alumno y que, normalmente, es expresado en palabras leídas durante un minuto. Su cálculo se obtiene, multiplicando el número de palabras del texto por 60, y dividiendo el resultado entre el número de segundos que el estudiante ha tardado en leer el texto. El total son las palabras leídas por minuto (p.p.m.).

La CLG valora la capacidad comprensiva del alumnado en comprensión literal, comprensión inferencial y comprensión valorativa; en primer lugar, si el alumno sabe reconocer lo que ha leído, si lo ha retenido y, por tanto, si lo ha entendido correctamente (comprensión literal); segundo, si puede realizar hipótesis y predicciones acerca del texto (comprensión inferencial) y, por último, si es capaz de elaborar una interpretación.

Por último, la ELG hace referencia a dos elementos fundamentales de la lectura: la fluidez lectora y la comprensión del texto. La interrelación entre estas dos estrategias debe tenerse en cuenta a la hora de poner en práctica las actividades de lectura ya que, de lo contrario, se resentirá la competencia lectora del alumnado.

Este planteamiento impulsa la utilización de diferentes géneros discursivos y tipos de texto, en distintos formatos y soportes, para el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector. Los tipos de textos utilizados en el PLU durante el curso académico 2014-2015 han sido:

CURSO	TIPOLOGÍA TEXTUAL		
3º E.P.	Cuento: Tocando la flauta Lenguaje narrativo	El GPS Lenguaje expositivo	Horario Jornada Cultural Discontinuo
4º E.P.	Cuento: El sombrero Lenguaje narrativo	Un lugar muy lluvioso Lenguaje expositivo	Formulario reserva plaza Discontinuo
5º E.P.	Cuento: P.A.S.O. Lenguaje narrativo	El hielo flotante Lenguaje expositivo	Anuncio publicitario Discontinuo
6º E.P.	Estaciones del año Lenguaje expositivo	Las estaciones Lenguaje expositivo	¿Por qué hay estaciones? Discontinuo-gráfico

Tabla 1. Tipos de textos (PLU Educación Primaria)

Por otra parte, la enseñanza de la competencia lectora no sólo requiere lectores competentes; se necesita, además, fomentar el hábito lector en las aulas. En este sentido, el PLU incluye actividades como las siguientes:

- Actividades de lectura en el aula y fuera de ella tales como las campañas y recursos de apoyo a la lectura, los cuentacuentos, etc., que despiertan el interés del alumnado por la lectura.
- Actividades sobre la lectura como las guías de lectura, los cuadernos de lectura, el diario personal, los glosarios, etc., en las que se recogen algunas pautas para estimular el gusto por la lectura.
- Actividades de dinamización de la biblioteca de centro como recurso para el fomento del hábito lector y el desarrollo de las habilidades de comunicación: aprender a buscar información, comprenderla y analizarla críticamente, seleccionarla, transformarla y compartirla.

Otras actividades de extensión y difusión de la cultura del libro y la lectura, entre las que se encuentran: la visita a la biblioteca municipal, el cuentacuentos, el mercadillo de libros, el Día del libro, el teatro, las conferencias de escritores, etc. son también acciones para fomentar el hábito lector.

6. Análisis del plan de centro SAFA-Úbeda

El punto de partida de este estudio ha sido el análisis de la competencia lectora y el hábito lector del alumnado de 2º y 3er ciclo de Educación Primaria del centro SAFA-Úbeda. Esta reflexión inicial se ha llevado a cabo durante el curso académico 2014-2015 y con una muestra de 278 participantes.

Edad	Muestra invitada	Muestra aceptante	% respuesta muestra aceptante	Muestra útil	% respuesta muestra útil
9 años	70	68	24,0%	65	23,3%
10 años	77	72	25,4%	71	25,5%
11 años	75	73	25,8%	73	26,2%
12 años	73	70	24,8%	69	24,8%
TOTAL	295	283	100%	278	100%

Tabla 2. Distribución de la muestra de estudio

Tal y como se puede ver en la Tabla 2, un 23,3% de alumnos tiene 9 años (N=65 sujetos); un 25,5% tiene 10 años (N=71 sujetos); un 26,2% tiene 11 años (N=73 sujetos) y un 24,8% tiene 12 años (N=69 sujetos). Hay que señalar que se ha excluido al alumnado que no asistió a clase en el momento en que se pasó el cuestionario (septiembre 2014 y mayo de 2015) y a los que presentan algún déficit en el aprendizaje (Síndrome de Down). Tampoco se han tenido en cuenta los alumnos de 1º y 2º curso de Primaria, debido a las dificultades en comprensión que pudieran plantear algunas de las preguntas incluidas en el cuestionario.

En el proceso de análisis de las variables, se han comparado las mediciones iniciales (septiembre 2014) y finales (mayo 2015), que han sido el referente en el estudio cuantitativo. En general, los resultados han mostrado un incremento en los índices obtenidos por la muestra en velocidad lectora silenciosa, comprensión lectora global y eficacia lectora global.

La muestra tiene una velocidad lectora media de 146 palabras por minuto (135-150 p/m), encontrándose dentro de la zona media que se corresponde con la calificación de 6 (Bien), según los niveles de distribución en velocidad lectora que han sido utilizados en esta investigación. Este resultado muestra una desviación de 47,6, lo que indica que el 47% de

los estudiantes de SAFA-Úbeda leen menos de 135 p/m, frente al 53%, que leen más de 150 p/m.

Para comparar estos datos se han tomado como ejemplo las mediciones de los alumnos de 6º de Educación Primaria en velocidad lectora silenciosa, comprensión lectora global y eficacia lectora global, puesto que estos resultados no están recogidos en los últimos informes PISA 2012 y PIRLS 2011, y la prueba de lectura realizada por la Agencia de Evaluación de Andalucía 2013-2014 (AGAEVE). Los estudiantes de 6º de Educación Primaria tienen una velocidad lectora media de 142,70 palabras por minuto, encontrándose dentro del percentil 47; es decir, el 47% de la población andaluza tiene una velocidad lectora inferior a la de los alumnos evaluados.

En el caso del centro SAFA-Úbeda, el promedio en velocidad lectora en septiembre es de 149,2 palabras por minuto, encontrándose dentro del percentil 60; es decir, el 60% del alumnado tiene una velocidad lectora inferior a la de los alumnos de 12 años. En mayo, se comprueba que el promedio es mejor, 178,8 palabras por minuto (percentil 95), lo que significa que el 95% del alumnado tiene una velocidad lectora inferior a la de los alumnos de 12 años.

Para averiguar la influencia del PLU sobre el rendimiento en velocidad lectora se toma como referente la medición de mayo, en la que se demuestra que los alumnos de 12 años de SAFA-Úbeda superan en 48 puntos a los alumnos andaluces de la misma edad y en 35 puntos en el promedio obtenido en septiembre. Estos datos invitan al optimismo, y demuestran el buen hacer del PLU en el rendimiento en velocidad lectora.

En este mismo cuestionario también se ha analizado la comprensión lectora del alumnado de SAFA-Úbeda, en el que se observa un promedio del 72% de aciertos, equivalente a una puntuación de 335 puntos en la escala PIRLS 2011. Este dato indica que los estudiantes de SAFA-Úbeda se sitúan en un nivel muy bajo (≤ 400 puntos), una diferencia de 180 puntos respecto del promedio andaluz en comprensión lectora (515 puntos) y de la puntuación global establecida en los países OCDE (500 puntos). Hay que señalar que los resultados han sido similares en la comparativa con el conjunto de España (513 puntos), con una diferencia de 2 puntos más.

Sin embargo, cuando se analiza la influencia del PLU sobre el rendimiento en comprensión lectora, se comprueba que el promedio obtenido en mayo (271 puntos) es inferior al de septiembre (372 puntos), una diferencia de más de 100 puntos. Este dato debería ser tenido en cuenta por los profesores de SAFA-Úbeda, teniendo en cuenta que el desarrollo efectivo de la comprensión lectora incide directamente en la mejora del rendimiento académico, en las aficiones lectoras y en las prácticas de lectura del alumnado.

Finalmente, para estudiar el rendimiento en eficacia lectora se ha vuelto a tomar como ejemplo las mediciones de los alumnos de 6º de Educación Primaria, puesto que estos resultados no están recogidos en los últimos informes PISA 2012 y PIRLS 2011, y la prueba de lectura realizada por la Agencia de Evaluación de Andalucía 2013-2014 (AGAEVE). Los alumnos de 12 años han mostrado una eficacia lectora media de 116,22 puntos, equivalente a un percentil de 47 puntos. Este resultado indica que el 47% de la población andaluza tiene una eficacia lectora inferior a la de los alumnos evaluados. Sin embargo, cuando se analizó la influencia del PLU sobre el rendimiento del alumnado en eficacia lectora, se puede comprobar que los alumnos andaluces superan en 15 puntos a los alumnos de SAFA-Úbeda en mayo y en 36 puntos en septiembre.

Por tanto y a pesar de las mejoras atribuidas al PLU, hay que seguir trabajando en el desarrollo de estrategias y habilidades de lectura (vocabulario, fluidez y expresividad, comprensión, reflexión, capacidad crítica, búsqueda de información y análisis de diversas fuentes y formatos) como herramienta clave en la formación integral del alumnado.

7. Evaluación del plan lector de centro SAFA-Úbeda

La evaluación es un factor determinante del proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia lectora y del hábito lector. En el caso del PLU, se propone la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos generales y específicos propuestos en el mismo, la repercusión del PLU en el Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, programaciones didácticas y programaciones de aula en las distintas áreas y materias, y en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la relación del PLU con otras acciones didácticas, el empleo de recursos y materiales (la biblioteca escolar, la biblioteca de aula, las tecnologías de la

información y el conocimiento, etc.) para el desarrollo de la competencia lectora y el fomento del hábito lector, y la opinión del profesorado en relación con el PLU.

Las conclusiones de la evaluación del PLU, así como las propuestas de mejora se incluirán, al finalizar cada curso escolar, en la memoria anual del centro, sirviendo como referente para la revisión de las actuaciones al inicio del curso siguiente.

8. Conclusiones

Resulta innegable la importancia que la lectura tiene hoy en día, transformando la realidad social y creando una nueva cultura orientada a la formación de lectores competentes y a la consolidación de hábitos de lectura en las aulas. Sin embargo, los resultados obtenidos de la elaboración y aplicación del PLU en el centro SAFA-Úbeda demuestran, en general, que hasta el momento no se ha logrado aprovechar toda la potencialidad de esta herramienta. Para esto es necesario comprender la relevancia del desarrollo del hábito lector y de las competencias relacionadas con la comunicación teniendo en cuenta que el centro educativo no puede ser el único agente de influencia en la promoción y fomento de la lectura; la familia y otros agentes sociales como las bibliotecas, las librerías, los medios de comunicación etc. permiten la formación integral del alumnado y contribuyen al desarrollo de su personalidad. De esta forma, se justifica la articulación de actuaciones como el PLU que, integradas en los currículos de las áreas y materias, tengan como finalidad potenciar la mejora de la competencia lectora y el fomento del hábito lector del alumnado, capacitándole para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

9. Bibliografía

- Bisquerra, R. (coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Cassany, D., (1999). *Describir el escribir, Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.
- _, y otros, *Enseñar lengua* (2002). Barcelona, Graó.
- _, *Tras las líneas, Sobre la lectura contemporánea* (2006). Barcelona: Anagrama.
- Cerrillo, P. y Sánchez, C. (2006). *Literatura con mayúsculas, Ocnos*, (2), Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil (CEPLI): Servicio de

- Publicaciones Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 7-21. Recuperado el 10 de noviembre de 2016 de: <http://www.redalyc.org/pdf/2591/259120386001.pdf>
- _, *Literatura Infantil y Juvenil en educación literaria, Hacia una nueva educación literaria* (2007). Barcelona: Octaedro.
- Colomer, T.; Ribas, T. y Utset, M. (2010). *Introducción a la literatura infantil y juvenil actual*. Madrid: Síntesis.
- _, *Andar entre libros, La lectura literaria en la escuela* (2005). México: Fondo de Cultura Económica.
- DeSeCo (2000). *Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations*, background paper, OCDE. Recuperado el 10 de noviembre de: http://comclave.educarex.es/pluginfile.php/130/mod_resource/content/3/DESECO.pdf
- Consejería de Cultura, Decreto 28/2007, de 6 de febrero, por el que se crea el Observatorio Andaluz de la Lectura y se regula su organización y funcionamiento, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 46, de 6 de marzo de 2007.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 50, de 13 de marzo de 2015.
- _, Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de 27 de marzo de 2015.
- _, Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm.60, de 27 de marzo de 2015.
- Fox, D. (1987). *El proceso de investigación en educación*. Pamplona: Eunsa.
- Fundación Escuelas Profesionales "Sagrada Familia". *Análisis de las infraestructuras bibliotecarias*, Documento interno inédito, p. 44-48.

Instituto de Evaluación, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Sistema estatal de indicadores de la educación 2007, Indicadores prioritarios.*(2008). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

_, *La lectura en PISA 2009: Marcos y pruebas de la evaluación* (2010). Madrid: Ministerio de Educación.

Lluch, E. y Zayas, F. (2015). *Leer en el centro escolar. Un plan de lectura.* Barcelona: Octaedro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE), de 9 de diciembre de 2015, Boletín Oficial del Estado, núm. 295, de 10 de diciembre de 2015.

Reyes, L., (2015). Lectura, educación literaria y plan de lectura y escritura en infantil y en primaria. *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, (69), pp. 47-66.

_, Lecturas escolares: el préstamo semanal de libros, una oportunidad para la formación literaria y a participación de la familia. *Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil* (CLIJ), (255), 2013, pp. 48-54.

UNESCO (2005). *Literacy for life: education for all*, París: UNESCO.

Zayas, F. (2012). *La competencia lectora según PISA*, Barcelona: Graó.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Montijano Serrano, B. (2016). La lectura a examen: una mirada desde el plan lector de centro. *Aula de Encuentro*, 18 (2), pp. 144-157.

**Belén Montijano Serrano es
Profesora Titular del Departamento de
Didáctica de la Lengua y la Literatura
del Centro Universitario “Sagrada Familia”
(adscrito a la Universidad de Jaén)
Correo-e: bmontijano@fundacionsafa.es**

Enviado: 15 de marzo de 2016

Aceptado: 15 de mayo de 2016